

1.1-1.3 DENOMINACIÓN, ÁMBITO, MENCIONES Y OTROS DATOS BÁSICOS

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Historia del Arte

CONJUNTO	DESCRIPCIÓN DEL CONVENIO
NO	

RAMA Y ÁMBITO DE CONOCIMIENTO

RAMA DE CONOCIMIENTO
Artes y Humanidades
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO
Historia del Arte y de la Expresión Artística, y Bellas Artes

MENCIONES

MENCIÓN	ECTS
NO	

MENCIÓN DUAL

MENCIÓN DUAL	ECTS
NO	

1.4-1.9 UNIVERSIDADES, CENTROS, MODALIDADES, CRÉDITOS, IDIOMAS Y PLAZAS

UNIVERSIDAD RESPONSABLE	CÓDIGO RUCT
Universidad de Zaragoza	021

LISTADO DE CENTROS DE IMPARTICIÓN

CÓDIGO RUCT	CENTRO	UNIVERSIDAD
50008861	Facultad de Filosofía y Letras	Zaragoza
CENTRO:	Facultad de Filosofía y Letras	UNIVERSIDAD: Zaragoza
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS OFERTADAS		480
NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO		120
MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TÍTULO		
PRESENCIAL	HÍBRIDA	VIRTUAL
X		
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS OFERTADAS POR MODALIDAD		
PRESENCIAL	HÍBRIDA	VIRTUAL
120		
IDIOMAS DE IMPARTICIÓN		Español



NÚMERO DE CRÉDITOS ECTS Y SU DISTRIBUCIÓN

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS ECTS
Formación básica	60
Obligatorias	135
Optativas	39
Prácticas externas	0
TFG	6
NÚMERO TOTAL DE CRÉDITOS ECTS	240

1.10. JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS ACADÉMICO, CIENTÍFICO, PROFESIONAL Y SOCIAL DEL TÍTULO

El Grado en Historia del Arte, implantado por primera vez en la Universidad de Zaragoza como titulación propia el año de 1982, tiene como objetivo primordial proporcionar al estudiantado una formación humanística básica que le permita interpretar la obra artística en el contexto histórico-cultural en la que se generó, así como una formación general en la disciplina objeto de la titulación.

En el Patrimonio artístico, incluido el musicológico y audiovisual, vemos reflejados los acontecimientos, las conquistas y los problemas políticos, sociales y económicos de la humanidad en el curso del tiempo y del espacio, así como sus valores, creencias, expectativas, sensibilidades y gustos. De hecho, las obras de arte, además de responder a una función práctica y producir un impacto en aquel que las contempla, constituyen un excelente medio para entender las sociedades o culturas en las que fueron creadas.

Por ello, esta disciplina científica y humanística atiende específicamente al análisis y estudio de la producción artística, sus procesos de creación y recepción, su evolución a lo largo del tiempo, así como su contribución social dentro de la Historia de la Cultura.

Los estudios del Título de Grado en Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza, están orientados a la preparación para el ejercicio de actividades de carácter profesional, y por ello también ofrecen una formación muy versátil que se adapta a unas demandas laborales de signo muy diverso que surgen en el seno de una sociedad en constante cambio. Así, el grado forma profesionales competentes en la enseñanza e investigación de esta disciplina, en labores de protección, conservación y puesta en valor del patrimonio histórico-artístico, y en la documentación y divulgación de contenidos relativos a la producción artística y al Patrimonio cultural en distintos soportes como libros, revistas, audiovisuales y páginas web, entre otros. De ahí la enorme importancia e interés que para la sociedad tiene el estudio, que también proporciona titulados capaces de realizar otras actividades de carácter económico vinculadas con el tema del Patrimonio artístico como son las relacionadas con el mercado de arte en galerías, ferias, salas de subastas y anticuarios, así como actividades relacionadas con la gestión, difusión y consumo del Patrimonio artístico, musicológico y audiovisual desarrolladas en museos, centros de arte, de imagen y de interpretación.

En definitiva, tanto la enseñanza e investigación como la protección, conservación, gestión, valoración y difusión del Patrimonio histórico-artístico son competencias propias del historiador del arte y por ello es del máximo interés y pertinencia científica, académica y profesional que exista una titulación universitaria específica para forjar profesionales de este perfil que cada vez es más demandado en el mundo actual.

1.11. PRINCIPALES OBJETIVOS FORMATIVOS DEL TÍTULO

1. Ofrecer al estudiante una formación humanística básica que le permita interpretar la obra artística en el contexto histórico-cultural en la que se generó.
2. Proporcionar una formación general en la disciplina objeto de la titulación, la Historia Universal del Arte, que contemple distintos aspectos relativos a la producción artística a lo largo de la Historia, en el marco de distintas culturas y a través de los principales lenguajes artísticos de cada periodo.
3. Introducir al alumno en diferentes campos, funciones y actividades que son propios de la práctica profesional del historiador del arte, proporcionándole una base formativa elemental que facilite su acceso al mercado



laboral o a los estudios de postgrado en los que podrá especializarse o adquirir una formación avanzada en alguno de los campos que actualmente se encuentran vinculados profesionalmente al historiador del arte (enseñanza e investigación de la disciplina; labor de asesoramiento en la conservación, protección y gestión del patrimonio histórico-artístico y cultural; exposición y mercado de obras de arte; difusión del patrimonio artístico; y producción, documentación y divulgación de contenidos de la Historia del Arte en diversos formatos).

1.11.bis OBJETIVOS FORMATIVOS DE LAS MENCIONES/MENCIONES DUALES

No procede

1.12. ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y JUSTIFICACIÓN DE SUS OBJETIVOS

No procede

1.13. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE INNOVACIÓN DOCENTE ESPECÍFICAS Y JUSTIFICACIÓN DE SUS OBJETIVOS

No procede

1.14. PERFILES FUNDAMENTALES DE EGRESO A LOS QUE SE ORIENTAN LAS ENSEÑANZAS

Perfil resumido

Profesional especializado en la enseñanza, investigación, difusión, gestión, protección y conservación del patrimonio histórico-artístico y cultural, incluido el musicológico y audiovisual.

Perfil extendido

Los estudios del Grado en Historia del Arte permiten desarrollar la actividad profesional en los siguientes ámbitos:

- Docencia de asignaturas de las especialidades de Historia del Arte, Geografía e Historia en enseñanza secundaria [y bachillerato](#) en centros públicos o privados [previa realización de un máster universitario que habilite para la enseñanza en secundaria y bachillerato](#), y [docencia](#) de Historia del Arte en Universidades públicas y privadas, escuelas de artes y oficios, escuelas de turismo, escuelas de restauración, escuelas de diseño.
- Desarrollo de una vía investigadora, [previa realización de un máster que permita alcanzar la suficiencia investigadora y capacite para la presentación](#) y defensa de una tesis doctoral en los ámbitos de conocimiento abarcados en el grado o a través de la publicación de monografías o artículos de investigación.
- Protección y gestión del patrimonio histórico-artístico y cultural en el ámbito institucional y empresarial: catalogación de conjuntos monumentales, planeamientos urbanísticos, asesorías técnicas, informes y dictámenes histórico-artísticos y gestión de programas y recursos humanos.
- Conservación, exposición y mercado de obras de arte: museos, centros de arte y cultura, fundaciones, archivos, bibliotecas y centros de imagen (fototecas, filmotecas, etc.), galerías, salas de subastas y anticuarios, expertizaje, peritaje, tasación y comisariado artístico.
- Difusión del patrimonio: interpretación, turismo cultural, programas didácticos.
- [Redacción](#), documentación y divulgación de contenidos de la Historia del Arte: trabajo especializado en editoriales, medios de comunicación, nuevas tecnologías audiovisuales y de soporte electrónico.

1.14.bis HABILITACIÓN PROFESIONAL

No procede.



2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE

2.1. CONOCIMIENTOS

CO_01: Obtener un conocimiento básico de disciplinas de carácter humanístico que permitan la comprensión de la obra artística en su contexto histórico-cultural.

CO_02 Demostrar un conocimiento crítico de la Historia del Arte Universal, comprendiendo sus fundamentos teóricos y metodologías, atendiendo a su principales movimientos, fuentes, tendencias y artistas, así como a la evolución del pensamiento estético y las diferentes funciones, interpretaciones y significados de la obra de arte en el discurrir histórico y dentro de los diferentes contextos culturales.

CO_03: Obtener un conocimiento básico de la realidad nacional e internacional en materia de industria y política cultural y del mercado del arte: mecenazgo, anticuarios, galerías, subastas, labores de expertizaje y tasación; un conocimiento básico de la gestión de colecciones de arte: inventario, catalogación, exposición, documentación y difusión; y comprender los fundamentos de la museología y la museografía.

CO_04: Obtener un conocimiento básico del concepto de patrimonio histórico-artístico y de su evolución a lo largo de tiempo, así como de los principales criterios de su conservación y restauración y de los fundamentos de su gestión y tutela.

CO_05: Comprender la responsabilidad profesional y del compromiso que el historiador del arte tiene con la sociedad en todo lo referente al estudio, enseñanza, defensa, conservación, gestión y difusión del Patrimonio Histórico-Artístico.

2.2. HABILIDADES

HA_01: Aplicar los conocimientos adquiridos a su trabajo de una forma profesional y poseer las competencias necesarias para la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas.

HA_02: Reunir e interpretar datos significativos para emitir juicios que incluyan una reflexión desde el punto de vista de la Historia del Arte sobre temas de índole social, científica o ética.

HA_03: Reunir e interpretar datos significativos para emitir juicios que incluyan una reflexión desde el punto de vista de las Humanidades sobre temas de índole social, científica o ética.

HA_04: Transmitir conocimientos, ideas, problemas y soluciones relativos a la Historia del Arte a un público tanto especializado como no especializado.

HA_05: Desarrollar las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores o labores profesionales con un alto grado de autonomía.

HA_06: Analizar, describir e interpretar la obra de arte mediante la consideración de sus valores estéticos, la reflexión sobre su forma, función y significado y el estudio de su relación con el contexto histórico, cultural, social, económico, político, ideológico, religioso e individual en el que se creó.

HA_07: Realizar trabajos de iniciación propios del perfil profesional del historiador del arte, como la realización de informes histórico-artísticos que favorezcan el conocimiento de los bienes culturales y su inclusión en procesos de protección; la catalogación y el expertizaje de obras artísticas para particulares e instituciones públicas y privadas; la formulación y el diseño de discursos expositivos, de programas didácticos y de contenidos dirigidos al turismo cultural.

2.3. COMPETENCIAS

Las seis competencias siguientes corresponden al proyecto denominado Sello 1+5 Unizar:

CP_01: Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.

CP_02: Trabajo en equipo. Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos.



CP_03: Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

CP_04: Inteligencia emocional. Comprender y regular las emociones propias y las de los demás para interactuar y participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional.

CP_05: Innovación y Creatividad. Diseñar y realizar una tarea nueva o un proyecto de forma diferente utilizando creatividad y curiosidad para aportar valor con actitud emprendedora.

CP_06: Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.

3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

3.1. REQUISITOS DE ACCESO Y PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

Perfil de ingreso recomendado. No se exige un perfil académico concreto para el alumnado que desee acceder al Grado en Historia del Arte, si bien es recomendable que la formación del estudiantado sea de perfil humanístico, lo cual favorecerá un mejor aprovechamiento de las enseñanzas.

ACCESO Y ADMISIÓN

[Requisitos de acceso y admisión a Grados de la Universidad de Zaragoza](#)

Acceso

Los requisitos de acceso a estudios oficiales de Grado en la Universidad de Zaragoza son los que vienen recogidos en el capítulo II del Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión (BOE de 12 de junio de 2024), así como en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación [BOE de 30 de diciembre de 2020] que, en la redacción dada a su Artículo 38. Prueba de acceso a la universidad, establece que para acceder a los estudios universitarios será necesaria la superación de una prueba que, junto con las calificaciones obtenidas en bachillerato, valorará, con carácter objetivo, la madurez académica y los conocimientos adquiridos en él, así como la capacidad para seguir con éxito los estudios universitarios. Asimismo, la Disposición adicional trigésima tercera de dicha ley determina los casos de exención de la prueba de acceso a la universidad regulada en el artículo 38, mientras que la Disposición adicional trigésima sexta contempla el acceso y admisión de alumnos y alumnas a la universidad en posesión de un título, diploma o estudio de sistemas educativos extranjeros homologados o declarados equivalentes al título de Bachiller.

Admisión

El Real Decreto 534/2024 sienta las bases para que las universidades públicas regulen sus procedimientos de admisión, los plazos de preinscripción y períodos de matriculación, y el orden de prelación que seguirán en la adjudicación de plazas para quienes cumplan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado. Asimismo, establece los criterios específicos de acceso y admisión que serán de aplicación para las personas mayores de 25 años, para las personas mayores de 40 años que acrediten experiencia laboral o profesional relacionada con una enseñanza determinada y para las personas mayores de 45 años. Además, determina algunos criterios específicos que serán de aplicación en la adjudicación de plazas, entre los que se incluyen los porcentajes de reserva que habrán de respetarse para diferentes colectivos.

Por acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, de 3 de abril de 2017, se aprobó la normativa sobre criterios de valoración, orden de prelación en la adjudicación de plazas y procedimientos de admisión a estudios oficiales de grado ([Normativa sobre criterios de valoración, orden de prelación en la adjudicación de plazas y procedimientos de admisión](#)), actualmente en proceso de adaptación al Real Decreto 534/2024.



3.2. CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

CRITERIOS GENERALES

El reconocimiento y transferencia de créditos académicos de los títulos universitarios oficiales se rige por lo dispuesto en el art. 10 del R.D. 822/2021 de 28 de septiembre.

En la Universidad de Zaragoza el reconocimiento y transferencia de créditos se realizará de acuerdo con lo establecido en su [Reglamento de reconocimiento y transferencia de créditos](#), y según los procedimientos y plazos especificados en la [Información académica de reconocimiento y transferencia de créditos](#).

CRITERIOS ESPECÍFICOS

Reconocimiento de Créditos cursados en Centros de Formación Profesional de Grado Superior	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	39 ECTS
Reconocimiento de Créditos cursados en Títulos Propios	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	15% hasta 36 ECTS
Reconocimiento de Créditos cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	15% hasta 36 ECTS

Tal y como se indica en el Reglamento de reconocimiento y transferencia de créditos de la Universidad de Zaragoza, y siguiendo las directrices del RD 822/2021, el número de créditos reconocibles a partir de la experiencia laboral y profesional, junto con los obtenidos por estudios universitarios no oficiales, no podrá superar, globalmente, el 15 por ciento del total de créditos que configuran el plan de estudios.

Se podrán reconocer hasta un máximo de 36 créditos ECTS de cualquiera de las materias optativas por experiencia laboral y profesional debidamente acreditada en instituciones públicas, empresas u otras entidades. Dicho reconocimiento coincidirá con el número de créditos de asignaturas completas.

La acreditación de puestos propios de experiencia laboral y profesional realizada en un centro o empresa reconocida, cuya actividad esté directamente relacionada con las competencias inherentes a este título da lugar al reconocimiento con las siguientes correspondencias:

- Reconocimiento de créditos de prácticas externas: 6 ECTS por, al menos, 150 horas de experiencia profesional.
- Reconocimiento de créditos de optatividad: 6 ECTS por, al menos, 450 horas de experiencia profesional.

De acuerdo con el artículo 17 de la normativa de la Universidad de Zaragoza, “para obtener el reconocimiento se deberá presentar copia de la vida laboral o del contrato, con la indicación de la categoría laboral, así como un informe sobre las actividades realizadas, avalado por la empresa o institución donde se realizaron”. El informe de actividades deberá acreditar, a juicio de la Coordinación/Comisión de Garantía de la Calidad del Grado, que el alumno ha alcanzado los resultados de aprendizaje de la materia optativa cuyo reconocimiento se solicita.

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas de Formación Profesional de Grado Superior:

El reconocimiento de créditos por este concepto viene determinado en las “[Adendas entre la Comunidad Autónoma de Aragón y la Universidad de Zaragoza](#)” al convenio de colaboración entre la Comunidad Autónoma de Aragón, la Universidad de Zaragoza y la Universidad de San Jorge para el desarrollo de actuaciones conjuntas dirigidas al análisis e identificación de correspondencias para el reconocimiento de créditos de enseñanzas de formación profesional, artísticas, deportivas y los estudios universitarios de 18 de junio de 2021.

Según la Adenda entre la Comunidad Autónoma de Aragón y la Universidad de Zaragoza, se pueden reconocer un máximo de 39 ECTS por enseñanzas de Formación Profesional de Grado Superior (según la normativa en



vigor la proporción de créditos reconocibles en un título universitario oficial de Grado por estudios de Grado Superior -siempre que haya convenio- podrá ser de hasta el 25 por ciento de la carga crediticia total de dicho título.)

3.3. PROCEDIMIENTOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA

PROCEDIMIENTOS

El procedimiento para organizar la movilidad en la Universidad de Zaragoza se establece en la siguiente normativa: Movilidad nacional e internacional.

MOVILIDAD ESPECÍFICA

No procede

4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

4.1. ESTRUCTURA BÁSICA DE LAS ENSEÑANZAS

El Grado en Historia del Arte consta de 240 ECTS a superar para la obtención del Título. De ellos, 60 créditos son de formación básica, 141 créditos son obligatorios, incluyendo el Trabajo de Fin de Grado, y 39 créditos son optativos, entre los que se incluyen las prácticas externas (6 créditos).

Su plan de estudios está organizado en diez módulos y veinte materias.

De cara a la implantación del título, se desarrollará un documento adicional (Proyecto Formativo de Titulación) en el que se detalle la planificación por asignaturas para cada curso académico, así como el listado de asignaturas optativas ofertadas.

4.1.a. RESUMEN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Tabla 4a. Resumen del plan de estudios

Módulo	Materia	Tipología	Créditos ECTS
Módulo 1: Formación básica de carácter humanístico	Materia 1: Formación básica de carácter humanístico	Básica	15
		Optativa	6
TOTAL MÓDULO 1			21
Módulo 2: Bases para el conocimiento e interpretación de la obra artística	Materia 2: Bases para el conocimiento e interpretación de la obra artística	Básica	24
TOTAL MÓDULO 2			24
Módulo 3: Historia General del Arte Occidental	Materia 3: Arte de la Edad Antigua	Básica	12
	Materia 4: Arte de la Edad Media	Obligatoria	18
	Materia 5: Arte de la Edad Moderna	Obligatoria	18
	Materia 6: Arte de la Edad Contemporánea	Obligatoria	18
	Materia 7: Cine y otros medios audiovisuales	Obligatoria	9
		Optativa	6
	Materia 8: Artes de la imagen	Optativa	18



	Materia 9: Artes decorativas	Optativa	6
	Materia 10: Urbanismo	Optativa	9
TOTAL MÓDULO 3			114
Módulo 4: Historia de la música	Materia 11: Historia de la música	Básica	9
		Optativa	6
TOTAL MÓDULO 4			15
Módulo 5: Arte de otros ámbitos culturales	Materia 12: Arte en Asia y África	Obligatoria	18
		Optativa	6
	Materia 13: Arte en América	Obligatoria	9
		Optativa	6
TOTAL MÓDULO 5			39
Módulo 6: Historia del Arte en la Península Ibérica	Materia 14: Historia del Arte en la Península Ibérica en las Edades Antigua, Medieval y Moderna	Obligatoria	18
		Optativa	6
	Materia 15: Arte en España en la Edad Contemporánea	Obligatoria	9
		Optativa	6
	Materia 16: Arte en Aragón	Optativa	9
TOTAL MÓDULO 6			48
Módulo 7: Introducción a la práctica profesional del historiador del arte	Materia 17: Introducción a la práctica profesional del historiador del arte	Obligatoria	18
		Optativa	9
TOTAL MÓDULO 7			27
Módulo 8: Prácticas externas	Materia 18: Prácticas externas	Optativa	6
TOTAL MÓDULO 8			6
Módulo 9: Interdisciplinar	Materia 19: Interdisciplinar	Optativa	6
TOTAL MÓDULO 9			6
Módulo 10: Trabajo Fin de Grado	Materia 20: Trabajo Fin de Grado	Trabajo Fin de Grado	6
TOTAL MÓDULO 10			6
TOTAL			306



Tabla 4b. Planificación temporal

Curso	Semestre	Materia	Tipología	ECTS	Curso	Semestre	Materia	Tipología	ECTS
1	A	Arte de la Edad Antigua	Fb	12	1	S2	Formación básica de carácter humanístico	Fb	6
1	S1	Formación básica de carácter humanístico	Fb	9	1	S2	Bases para el conocimiento e interpretación de la obra artística	Fb	6
1	S1	Bases para el conocimiento e interpretación de la obra artística	Fb	9	1	S2	Arte de la Edad Media	Ob	12
1	S1	Arte de la Edad Media	Ob	6					
TOTAL CURSO 1									60
2	S1	Bases para el conocimiento e interpretación de la obra artística	Fb	9	2	S2	Historia de la música	Fb	9
2	S1	Arte de la Edad Moderna	Ob	9	2	S2	Introducción a la práctica profesional del historiador del arte	Ob	6
2	S1	Arte en América	Ob	9	2	S2	Arte de la Edad Moderna	Ob	9
					2	S2	Arte en Asia y África	Ob	9
TOTAL CURSO 2									60
3	S1	Arte de la Edad Contemporánea	Ob	9	3	S2	Arte de la Edad Contemporánea	Ob	9
3	S1	Introducción a la práctica profesional del historiador del arte	Ob	6	3	S2	Cine y otros medios audiovisuales	Ob	9
					3	S2	Arte en Asia y África	Ob	9
Asignaturas optativas (cursar 18 créditos entre S1 y S2)									60
TOTAL CURSO 3									60
4	S1	Historia del Arte en la Península Ibérica en las Edades Antigua, Medieval y Moderna	Ob	18	4	S2	Introducción a la práctica profesional del historiador del arte	Ob	6
4	S1	Arte en España en la Edad Contemporánea	Ob	9					
4	A	Trabajo fin de grado	TFG	6					
Asignaturas optativas (cursar 21 créditos entre S1 y S2)									60
TOTAL CURSO 4									60
3/4	1	Formación básica de carácter humanístico	Op.	6	3/4	2	Artes de la imagen	Op.	12
3/4	1	Artes decorativas	Op.	6	3/4	2	Arte en América	Op.	6
3/4	1	Artes de la imagen	Op.	6	3/4	2	Historia del Arte en la Península Ibérica en las Edades Antigua, Medieval y Moderna	Op.	6
3/4	1	Urbanismo	Op.	9	3/4	2	Arte en España en la Edad Contemporánea	Op.	6
3/4	1	Arte en Asia y África	Op.	6	4	2	Introducción a la práctica profesional del historiador del arte	Op.	9
3/4	1	Historia de la música	Op.	6	3/4	2	Arte en Aragón	Op.	9
3/4	1	Cine y otros medios audiovisuales	Op.	6	4	2	Prácticas externas	Op.	6
3/4	1/2	Interdisciplinar	Op.	6					
OPTATIVAS 3 y 4 (cursar 18 créditos entre S1 y S2 en 3º y cursar 21 créditos entre S1 y S2 en 4º)									



Tabla 4c. Estructura de las menciones

Mención 1	Denominación	Nº total ECTS	
Materia		Semestre	ECTS
Mención 2	Denominación	Nº total ECTS	
Materia		Semestre	ECTS

4.1.b. PLAN DE ESTUDIOS DETALLADO

Tabla 4d

Materia 1	Formación básica de carácter humanístico	Nº ECTS:	21
Tipología	Mixta (Básica y optativa). La formación básica corresponde al ámbito de conocimiento de Historia del Arte y de la Expresión Artística, y Bellas Artes.		
Organización temporal	S1: 9 créditos (Básica); S2: 6 créditos (Básica); S5 o S7: 6 créditos (Optativa)		
Modalidad	Presencial		
Resultados de aprendizaje	Los siguientes resultados de aprendizaje se adquieren en la formación básica: CO_01: Obtener un conocimiento básico de disciplinas de carácter humanístico que permitan la comprensión de la obra artística en su contexto histórico-cultural. CO_02: Demostrar un conocimiento crítico de la Historia del Arte Universal, comprendiendo sus fundamentos teóricos y metodologías, atendiendo a su principales movimientos, fuentes, tendencias y artistas, así como a la evolución del pensamiento estético y las diferentes funciones, interpretaciones y significados de la obra de arte en el discurrir histórico y dentro de los diferentes contextos culturales. CP_03: Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate. CP_06: Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal. HA_03: Reunir e interpretar datos significativos para emitir juicios que incluyan una reflexión desde el punto de vista de las Humanidades sobre temas de índole social, científica o ética. HA_05: Desarrollar las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores o labores profesionales con un alto grado de autonomía. HA_06: Analizar, describir e interpretar la obra de arte mediante la consideración de sus valores estéticos, la reflexión sobre su forma, función y significado y el estudio de su relación con el contexto histórico, cultural, social, económico, político, ideológico, religioso e individual en el que se creó.		
Breve descripción de los contenidos de la materia			
Esta materia reviste un carácter conceptual y busca conseguir la capacidad de observar, analizar y explicar una obra de arte en relación con distintos ámbitos como la historia, la literatura y la estética. • Obtener los conocimientos y herramientas específicas para comprender las etapas de la historia de la humanidad (9 créditos). • Conocer los conceptos clave de la Estética y comprender su inscripción en el pensamiento filosófico y su continuidad con la práctica artística y a adquirir destreza en la reflexión sobre la experiencia y los fenómenos estéticos, proporcionando mejores herramientas conceptuales para su análisis (6 créditos). • Facilitar al estudiantado las herramientas teóricas y bibliográficas necesarias para el análisis de las relaciones entre artes plásticas y literatura, mejorando sus habilidades a la hora de analizar el trasvase de elementos de las obras literarias a las obras de arte y viceversa (6 créditos).			
Materia 2	Bases para el conocimiento e interpretación de la obra artística	Nº ECTS:	24
Tipología	Básica. La formación básica corresponde al ámbito de conocimiento de Historia del Arte y de la Expresión Artística, y Bellas Artes.		
Organización temporal	S1: 9 créditos; S2: 6 créditos; S3: 9 créditos		
Modalidad	Presencial		
Resultados de aprendizaje	CO_01 Obtener un conocimiento básico de disciplinas de carácter humanístico que permitan la comprensión de la obra artística en su contexto histórico-cultural. CO_02 Demostrar un conocimiento crítico de la Historia del Arte Universal, comprendiendo sus fundamentos teóricos y metodologías, atendiendo a su principales movimientos, fuentes, tendencias y artistas, así como a la evolución del pensamiento estético y las diferentes funciones, interpretaciones y significados de la obra de arte en el discurrir histórico y dentro de los diferentes contextos culturales. CP_01: Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento. CP_03: Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.		



		CP_06: Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal. HA_02: Reunir e interpretar datos significativos para emitir juicios que incluyan una reflexión desde el punto de vista de la Historia del Arte sobre temas de índole social, científica o ética. HA_06: Analizar, describir e interpretar la obra de arte mediante la consideración de sus valores estéticos, la reflexión sobre su forma, función y significado y el estudio de su relación con el contexto histórico, cultural, social, económico, político, ideológico, religioso e individual en el que se creó.	
Breve descripción de los contenidos de la materia			
Esta materia asienta las bases teóricas, metodológicas, técnicas y estéticas del estudio de la obra de arte, fundamentales para que el alumno pueda analizar y comprender las diferentes manifestaciones artísticas en el transcurrir del tiempo. • Proporcionar al estudiantado las herramientas necesarias para identificar los materiales y técnicas artísticas utilizados en la obra artística en diferentes épocas (6 créditos). • Capacitar al alumnado para identificar y analizar las características de los principales lenguajes artísticos y para conocer las distintas teorías del arte y metodologías usadas en el estudio de la obra artística e iniciarse en su aplicación práctica (9 créditos). • Conocer las bases fundamentales para el estudio y análisis iconográfico de las imágenes, su significado, evolución y las fuentes para su estudio, dentro del contexto en el que surgieron, así como su pervivencia o transformación en el contexto cambiante del devenir histórico (9 créditos).			
Materia 3	Arte de la Edad Antigua		Nº ECTS: 12
Tipología	Básica. La formación básica corresponde al ámbito de conocimiento de Historia del Arte y de la Expresión Artística, y Bellas Artes .		
Organización temporal	Anual de 1º. 12 créditos		
Modalidad	Presencial		
Resultados de aprendizaje	CO_02 Demostrar un conocimiento crítico de la Historia del Arte Universal, comprendiendo sus fundamentos teóricos y metodologías, atendiendo a su principales movimientos, fuentes, tendencias y artistas, así como a la evolución del pensamiento estético y las diferentes funciones, interpretaciones y significados de la obra de arte en el transcurrir histórico y dentro de los diferentes contextos culturales. CP_03: Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate. CP_06: Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal. HA_02: Reunir e interpretar datos significativos para emitir juicios que incluyan una reflexión desde el punto de vista de la Historia del Arte sobre temas de índole social, científica o ética. HA_06: Analizar, describir e interpretar la obra de arte mediante la consideración de sus valores estéticos, la reflexión sobre su forma, función y significado y el estudio de su relación con el contexto histórico, cultural, social, económico, político, ideológico, religioso e individual en el que se creó.		
Breve descripción de los contenidos de la materia			
• Conocer el arte de las principales culturas de la Antigüedad: Próximo Oriente antiguo, culturas prehelénicas, Grecia, civilización etrusca y Roma. (12 créditos).			
Materia 4	Arte de la Edad Media		Nº ECTS: 18
Tipología	Obligatoria		
Organización temporal	S1: 6 créditos, S2: 12 créditos;		
Modalidad	Presencial		
Resultados de aprendizaje	CO_02 Demostrar un conocimiento crítico de la Historia del Arte Universal, comprendiendo sus fundamentos teóricos y metodologías, atendiendo a su principales movimientos, fuentes, tendencias y artistas, así como a la evolución del pensamiento estético y las diferentes funciones, interpretaciones y significados de la obra de arte en el transcurrir histórico y dentro de los diferentes contextos culturales. CP_03: Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate. CP_06: Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal. HA_02: Reunir e interpretar datos significativos para emitir juicios que incluyan una reflexión desde el punto de vista de la Historia del Arte sobre temas de índole social, científica o ética. HA_06: Analizar, describir e interpretar la obra de arte mediante la consideración de sus valores estéticos, la reflexión sobre su forma, función y significado y el estudio de su relación con el contexto histórico, cultural, social, económico, político, ideológico, religioso e individual en el que se creó.		
Breve descripción de los contenidos de la materia			
• Dar a conocer las principales culturas de la Alta Edad Media, tanto las desarrolladas en el occidente cristiano, como en el imperio Bizantino y su contribución al desarrollo de la arquitectura y las artes plásticas (6 créditos). • Dar a conocer al alumnado el fenómeno artístico y cultural del románico que se desarrolla en Europa occidental desde el siglo XI hasta las primeras décadas del XIII (6 créditos). • Proporcionar al estudiantado las bases fundamentales para el estudio y análisis de las manifestaciones artísticas, características, autores y evolución de las formas, funciones y significados del arte gótico desarrollado en el Occidente cristiano desde mediados del siglo XII hasta comienzos del siglo XVI (6 créditos).			



Materia 5	Arte de la Edad Moderna	Nº ECTS:	18
Tipología	Obligatoria		
Organización temporal	S3: 9 créditos: S4: 9 créditos.		
Modalidad	Presencial		
Resultados de aprendizaje	CO_02 Demostrar un conocimiento crítico de la Historia del Arte Universal, comprendiendo sus fundamentos teóricos y metodologías, atendiendo a su principales movimientos, fuentes, tendencias y artistas, así como a la evolución del pensamiento estético y las diferentes funciones, interpretaciones y significados de la obra de arte en el discurrir histórico y dentro de los diferentes contextos culturales. CP_03: Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate. CP_06: Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal. HA_02: Reunir e interpretar datos significativos para emitir juicios que incluyan una reflexión desde el punto de vista de la Historia del Arte sobre temas de índole social, científica o ética. HA_06: Analizar, describir e interpretar la obra de arte mediante la consideración de sus valores estéticos, la reflexión sobre su forma, función y significado y el estudio de su relación con el contexto histórico, cultural, social, económico, político, ideológico, religioso e individual en el que se creó.		
Breve descripción de los contenidos de la materia			
- Estudiar el período desarrollado a lo largo de los siglos XV y XVI en Europa: el contexto geo-político, socio-económico y cultural, la consideración de las artes, los artistas y los promotores, y el tipo de relación establecida con la Antigüedad (9 créditos). - Analizar las manifestaciones, características, autores y evolución de las formas, funciones y significados del arte desarrollado en el Occidente europeo durante los siglos XVII y XVIII, incardinando la producción artística en el contexto histórico-cultural en el que surgió (9 créditos).			
Materia 6	Arte de la Edad Contemporánea	Nº ECTS:	18
Tipología	Obligatoria		
Organización temporal	S5: 9 créditos: S6: 9 créditos.		
Modalidad	Presencial		
Resultados de aprendizaje	CO_02 Demostrar un conocimiento crítico de la Historia del Arte Universal, comprendiendo sus fundamentos teóricos y metodologías, atendiendo a su principales movimientos, fuentes, tendencias y artistas, así como a la evolución del pensamiento estético y las diferentes funciones, interpretaciones y significados de la obra de arte en el discurrir histórico y dentro de los diferentes contextos culturales. CP_03: Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate. CP_06: Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal. HA_02: Reunir e interpretar datos significativos para emitir juicios que incluyan una reflexión desde el punto de vista de la Historia del Arte sobre temas de índole social, científica o ética. HA_06: Analizar, describir e interpretar la obra de arte mediante la consideración de sus valores estéticos, la reflexión sobre su forma, función y significado y el estudio de su relación con el contexto histórico, cultural, social, económico, político, ideológico, religioso e individual en el que se creó.		
Breve descripción de los contenidos de la materia			
- Conocer el arte desarrollado en el mundo occidental desde el final del Neoclasicismo a la llegada y triunfo del Art Nouveau (9 créditos). - Analizar las manifestaciones de las artes plásticas y de la arquitectura durante el siglo XX hasta la actualidad (9 créditos).			
Materia 7	Cine y otros medios audiovisuales	Nº ECTS:	15
Tipología	Mixta (Obligatoria y optativa)		
Organización temporal	S6: 9 créditos (obligatoria).; S5 o S7: 6 créditos (optativa)		
Modalidad	Presencial		
Resultados de aprendizaje	Los siguientes resultados de aprendizaje se adquieren en la formación obligatoria: CO_02 Demostrar un conocimiento crítico de la Historia del Arte Universal, comprendiendo sus fundamentos teóricos y metodologías, atendiendo a su principales movimientos, fuentes, tendencias y artistas, así como a la evolución del pensamiento estético y las diferentes funciones, interpretaciones y significados de la obra de arte en el discurrir histórico y dentro de los diferentes contextos culturales. CP_03: Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate. CP_06: Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal. HA_02: Reunir e interpretar datos significativos para emitir juicios que incluyan una reflexión desde el punto de vista de la Historia del Arte sobre temas de índole social, científica o ética. HA_06: Analizar, describir e interpretar la obra de arte mediante la consideración de sus valores estéticos, la reflexión sobre su forma, función y significado y el estudio de su relación con el contexto histórico, cultural, social, económico, político, ideológico, religioso e individual en el que se creó.		
Breve descripción de los contenidos de la materia			
- Dar a conocer al alumnado los fundamentos de los principales géneros audiovisuales, atendiendo a su significado, función en la construcción de imaginarios individuales e identidades colectivas, precedentes literarios y artísticos, orígenes y evolución a lo largo de la historia del cine y expansión por los demás formatos audiovisuales (6 créditos). - Introducir al alumnado en el estudio de la historia del Cine y otros medios audiovisuales, desde finales del siglo XIX hasta comienzos			



del XXI, incardinando esa producción, el lenguaje cinematográfico, los autores y movimientos en el contexto histórico-cultural en el que surgieron (9 créditos).				
Materia 8	Artes de la imagen		Nº ECTS:	18
Tipología		Optativa		
Organización temporal		S5 o S7: 6 créditos; S6 o S8: 12 créditos		
Modalidad		Presencial		
Resultados de aprendizaje		CO_02 Demostrar un conocimiento crítico de la Historia del Arte Universal, comprendiendo sus fundamentos teóricos y metodologías, atendiendo a su principales movimientos, fuentes, tendencias y artistas, así como a la evolución del pensamiento estético y las diferentes funciones, interpretaciones y significados de la obra de arte en el discurrir histórico y dentro de los diferentes contextos culturales. CP_03: Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate. CP_06: Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal. HA_02: Reunir e interpretar datos significativos para emitir juicios que incluyan una reflexión desde el punto de vista de la Historia del Arte sobre temas de índole social, científica o ética. HA_06: Analizar, describir e interpretar la obra de arte mediante la consideración de sus valores estéticos, la reflexión sobre su forma, función y significado y el estudio de su relación con el contexto histórico, cultural, social, económico, político, ideológico, religioso e individual en el que se creó.		
Breve descripción de los contenidos de la materia				
• Proporcionar al estudiantado las bases fundamentales para el conocimiento de una serie de manifestaciones artísticas de marcado carácter tecnológico y para enfrentarse con solvencia profesional al análisis de una obra de arte gráfico (6 créditos). • Estudiar la historia de la fotografía desde su aparición y desarrollo técnico, su evolución entre los siglos XIX y XXI a través del estudio de sus tendencias, géneros, lenguajes y autores/as (6 créditos). • Proporcionar al alumnado una aproximación teórica, estética e histórica a los principales medios de masas propios de las técnicas de reproducción y producción seriada de imágenes entre los siglos XIX y XXI (cartel, cómic, publicidad, fotografía, televisión, videojuego, internet o animación digital) (6 créditos).				
Materia 9	Artes decorativas		Nº ECTS:	6
Tipología		Optativa		
Organización temporal		S5 o S7: 6 créditos		
Modalidad		Presencial		
Resultados de aprendizaje		CO_02 Demostrar un conocimiento crítico de la Historia del Arte Universal, comprendiendo sus fundamentos teóricos y metodologías, atendiendo a su principales movimientos, fuentes, tendencias y artistas, así como a la evolución del pensamiento estético y las diferentes funciones, interpretaciones y significados de la obra de arte en el discurrir histórico y dentro de los diferentes contextos culturales. CP_03: Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate. CP_06: Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal. HA_02: Reunir e interpretar datos significativos para emitir juicios que incluyan una reflexión desde el punto de vista de la Historia del Arte sobre temas de índole social, científica o ética. HA_06: Analizar, describir e interpretar la obra de arte mediante la consideración de sus valores estéticos, la reflexión sobre su forma, función y significado y el estudio de su relación con el contexto histórico, cultural, social, económico, político, ideológico, religioso e individual en el que se creó.		
Breve descripción de los contenidos de la materia				
• Estudiar las artes decorativas, atendiendo a la evolución, técnica, aspectos formales y contexto histórico-artístico de las diferentes facetas englobadas en ellas (vidriera, mosaico maderas, textiles, cerámica, orfebrería, etc.) (6 créditos).				
Materia 10	Urbanismo		Nº ECTS:	9
Tipología		Optativa		
Organización temporal		S5 o S7: 9 créditos		
Modalidad		Presencial		
Resultados de aprendizaje		CO_02 Demostrar un conocimiento crítico de la Historia del Arte Universal, comprendiendo sus fundamentos teóricos y metodologías, atendiendo a su principales movimientos, fuentes, tendencias y artistas, así como a la evolución del pensamiento estético y las diferentes funciones, interpretaciones y significados de la obra de arte en el discurrir histórico y dentro de los diferentes contextos culturales. CP_03: Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate. CP_06: Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal. HA_02: Reunir e interpretar datos significativos para emitir juicios que incluyan una reflexión desde el punto de vista de la Historia del Arte sobre temas de índole social, científica o ética. HA_06: Analizar, describir e interpretar la obra de arte mediante la consideración de sus valores estéticos, la reflexión sobre su forma, función y significado y el estudio de su relación con el contexto histórico, cultural, social, económico, político, ideológico, religioso e individual en el que se creó.		



Breve descripción de los contenidos de la materia			
Conocer la historia del urbanismo, analizando cada uno de los modelos urbanos desarrollados en el ámbito occidental, contextualizando la evolución de la ciudad con los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales de la civilización en que se desarrolla (9 créditos).			
Materia 11	Historia de la música	Nº ECTS:	15
Tipología	Mixta (Básica y optativa). La formación básica corresponde al ámbito de conocimiento de Historia del Arte y de la Expresión Artística, y Bellas Artes.		
Organización temporal	S4: 9 créditos (Básica); S5 o S7: 6 créditos (optativa)		
Modalidad	Presencial		
Resultados de aprendizaje	Los siguientes resultados de aprendizaje se adquieren en la formación básica: CO_01: Obtener un conocimiento básico de disciplinas de carácter humanístico que permitan la comprensión de la obra artística en su contexto histórico-cultural. CO_02 Demostrar un conocimiento crítico de la Historia del Arte Universal, comprendiendo sus fundamentos teóricos y metodologías, atendiendo a su principales movimientos, fuentes, tendencias y artistas, así como a la evolución del pensamiento estético y las diferentes funciones, interpretaciones y significados de la obra de arte en el discurrir histórico y dentro de los diferentes contextos culturales. CP_03: Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate. CP_05: Innovación y Creatividad. Diseñar y realizar una tarea nueva o un proyecto de forma diferente utilizando creatividad y curiosidad para aportar valor con actitud emprendedora. HA_02: Reunir e interpretar datos significativos para emitir juicios que incluyan una reflexión desde el punto de vista de la Historia del Arte sobre temas de índole social, científica o ética. HA_06: Analizar, describir e interpretar la obra de arte mediante la consideración de sus valores estéticos, la reflexión sobre su forma, función y significado y el estudio de su relación con el contexto histórico, cultural, social, económico, político, ideológico, religioso e individual en el que se creó.		
Breve descripción de los contenidos de la materia			
- Estudiar las manifestaciones musicales, características, compositores y evolución de las formas, funciones y significados de la música europea desde la Edad Media hasta el presente (9 créditos). - Ofrecer al alumno un conocimiento crítico de las principales transformaciones de los discursos y prácticas musicales en la sociedad contemporánea, especializando al discente en los ámbitos específicos de esta producción artística (6 créditos).			
Materia 12	Arte en Asia y África	Nº ECTS:	24
Tipología	Mixta (Obligatoria y optativa)		
Organización temporal	S4: 9 créditos (obligatoria); S6: 9 créditos (obligatoria); S5 o S7: 6 créditos (optativa)		
Modalidad	Presencial		
Resultados de aprendizaje	Los siguientes resultados de aprendizaje se adquieren en la formación obligatoria: CO_02 Demostrar un conocimiento crítico de la Historia del Arte Universal, comprendiendo sus fundamentos teóricos y metodologías, atendiendo a su principales movimientos, fuentes, tendencias y artistas, así como a la evolución del pensamiento estético y las diferentes funciones, interpretaciones y significados de la obra de arte en el discurrir histórico y dentro de los diferentes contextos culturales. CP_01: Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento. CP_03: Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate. CP_06: Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal. HA_02: Reunir e interpretar datos significativos para emitir juicios que incluyan una reflexión desde el punto de vista de la Historia del Arte sobre temas de índole social, científica o ética. HA_06: Analizar, describir e interpretar la obra de arte mediante la consideración de sus valores estéticos, la reflexión sobre su forma, función y significado y el estudio de su relación con el contexto histórico, cultural, social, económico, político, ideológico, religioso e individual en el que se creó.		
Breve descripción de los contenidos de la materia			
- Introducir las manifestaciones artísticas de la cultura islámica a lo largo del tiempo (9 créditos). - Estudiar las artes del arte africano, con especial atención a la escultura, atendiendo a las distintas técnicas, formas y significados en su contexto. Asimismo, por la influencia del Primitivismo en el arte de las vanguardias y de las últimas tendencias (6 créditos). - Dar a conocer el Arte de Asia Oriental, en especial de China y de Japón, desde la Prehistoria hasta la entrada de estas culturas en las corrientes artísticas internacionales (9 créditos).			
Materia 13	Arte en América	Nº ECTS:	15
Tipología	Mixta (Obligatoria y optativa)		
Organización temporal	S3: 9 créditos (obligatoria); S6 o S8: 6 créditos (optativa)		
Modalidad	Presencial		
Resultados de aprendizaje	Los siguientes resultados de aprendizaje se adquieren en la formación obligatoria: CO_02 Demostrar un conocimiento crítico de la Historia del Arte Universal, comprendiendo sus fundamentos teóricos y metodologías, atendiendo a su principales movimientos, fuentes, tendencias y artistas, así como a la evolución del pensamiento estético y las diferentes funciones, interpretaciones y significados de la obra de arte en el discurrir histórico y dentro de los diferentes contextos culturales.		



	CP_01: Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento. CP_03: Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate. CP_06: Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal. HA_02: Reunir e interpretar datos significativos para emitir juicios que incluyan una reflexión desde el punto de vista de la Historia del Arte sobre temas de índole social, científica o ética. HA_06 : Analizar, describir e interpretar la obra de arte mediante la consideración de sus valores estéticos, la reflexión sobre su forma, función y significado y el estudio de su relación con el contexto histórico, cultural, social, económico, político, ideológico, religioso e individual en el que se creó.		
Breve descripción de los contenidos de la materia			
- Ofrecer una visión de conjunto del Arte Americano, precolombino e hispánico, comenzando con las manifestaciones artísticas más destacadas de las culturas precolombinas, desde el área de Mesoamérica hasta el área Andina, y abarcando los periodos formativo, clásico y posclásico, para luego abordar las etapas más destacadas del arte hispanoamericano (9 créditos). - Proporcionar al estudiantado las bases fundamentales para el estudio y análisis de las manifestaciones artísticas, características, evolución de las formas y significados del arte desarrollado en Iberoamérica desde los siglos XIX a XXI (6 créditos).			
Materia 14	Historia del Arte en la Península Ibérica en las Edades Antigua, Medieval y Moderna	Nº ECTS:	24
Tipología	Mixta (Obligatoria y optativa)		
Organización temporal	S7: 18 créditos (obligatoria); S6 o S8: 6 créditos (optativa)		
Modalidad	Presencial		
Resultados de aprendizaje	Los siguientes resultados de aprendizaje se adquieren en la formación obligatoria: CO_02 Demostrar un conocimiento crítico de la Historia del Arte Universal, comprendiendo sus fundamentos teóricos y metodologías, atendiendo a su principales movimientos, fuentes, tendencias y artistas, así como a la evolución del pensamiento estético y las diferentes funciones, interpretaciones y significados de la obra de arte en el discurrir histórico y dentro de los diferentes contextos culturales. CP_03: Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate. CP_06: Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal. HA_02: Reunir e interpretar datos significativos para emitir juicios que incluyan una reflexión desde el punto de vista de la Historia del Arte sobre temas de índole social, científica o ética. HA_06 : Analizar, describir e interpretar la obra de arte mediante la consideración de sus valores estéticos, la reflexión sobre su forma, función y significado y el estudio de su relación con el contexto histórico, cultural, social, económico, político, ideológico, religioso e individual en el que se creó.		
Breve descripción de los contenidos de la materia			
- Estudiar el arte desarrollado en la Península Ibérica a lo de las Edades Antigua y Medieval, analizando la producción artística en el contexto histórico-cultural en el que surgió (9 créditos). - Analizar las manifestaciones artísticas desarrolladas en España desde el Gótico final a mediados del siglo XV, hasta la segunda mitad del siglo XVIII (9 créditos). - Estudiar el fenómeno artístico y cultural desarrollado en la península ibérica entre los siglos XII y XVI, analizando la realidad mudéjar como fruto del hibridismo cultural de un espacio fronterizo para las tres religiones abrahámicas (6 créditos).			
Materia 15	Arte en España en la Edad Contemporánea	Nº ECTS:	15
Tipología	Mixta (Obligatoria y optativa)		
Organización temporal	S7: 9 créditos (obligatoria); S6 o S8: 6 créditos (optativa)		
Modalidad	Presencial		
Resultados de aprendizaje	Los siguientes resultados de aprendizaje se adquieren en la formación obligatoria: CO_02 Demostrar un conocimiento crítico de la Historia del Arte Universal, comprendiendo sus fundamentos teóricos y metodologías, atendiendo a su principales movimientos, fuentes, tendencias y artistas, así como a la evolución del pensamiento estético y las diferentes funciones, interpretaciones y significados de la obra de arte en el discurrir histórico y dentro de los diferentes contextos culturales. CP_03: Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate. CP_06: Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal. HA_02: Reunir e interpretar datos significativos para emitir juicios que incluyan una reflexión desde el punto de vista de la Historia del Arte sobre temas de índole social, científica o ética. HA_06 : Analizar, describir e interpretar la obra de arte mediante la consideración de sus valores estéticos, la reflexión sobre su forma, función y significado y el estudio de su relación con el contexto histórico, cultural, social, económico, político, ideológico, religioso e individual en el que se creó.		
Breve descripción de los contenidos de la materia			
- Proporcionar las bases para el análisis de las manifestaciones artísticas, lenguajes empleados, autores y obras del arte desarrollado en España desde el Neoclasicismo hasta nuestros días (9 créditos). - Introducir al alumno en el estudio de la historia del cine español y otros medios audiovisuales, desde finales del siglo XIX hasta comienzos del XXI (6 créditos).			



Materia 16	Arte en Aragón	Nº ECTS:	9
Tipología	Optativa		
Organización temporal	S6 o S8: 9 créditos		
Modalidad	Presencial		
Resultados de aprendizaje	CO_02 Demostrar un conocimiento crítico de la Historia del Arte Universal, comprendiendo sus fundamentos teóricos y metodologías, atendiendo a su principales movimientos, fuentes, tendencias y artistas, así como a la evolución del pensamiento estético y las diferentes funciones, interpretaciones y significados de la obra de arte en el discurrir histórico y dentro de los diferentes contextos culturales. CP_03: Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate. CP_06: Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal. HA_02: Reunir e interpretar datos significativos para emitir juicios que incluyan una reflexión desde el punto de vista de la Historia del Arte sobre temas de índole social, científica o ética. HA_06: Analizar, describir e interpretar la obra de arte mediante la consideración de sus valores estéticos, la reflexión sobre su forma, función y significado y el estudio de su relación con el contexto histórico, cultural, social, económico, político, ideológico, religioso e individual en el que se creó.		
Breve descripción de los contenidos de la materia			
Esta materia trata las manifestaciones, obras, autores y evolución de las formas, funciones y significados del arte desarrollado en el ámbito aragonés (desde el siglo XI hasta nuestros días), situando esa producción en el contexto histórico en el que surgió (9 créditos).			
Materia 17	Introducción a la práctica profesional del historiador del arte	Nº ECTS:	27
Tipología	Mixta (Obligatoria y optativa)		
Organización temporal	S4: 6 créditos (obligatoria); S5: 6 créditos (obligatoria); S8: 6 créditos (obligatoria); S8: 9 créditos (optativa).		
Modalidad	Presencial		
Resultados de aprendizaje	Los siguientes resultados de aprendizaje se adquieren en la formación obligatoria: CO_03: Obtener un conocimiento básico de la realidad nacional e internacional en materia de industria y política cultural y del mercado del arte: mecenazgo, anticuarios, galerías, subastas, labores de expertizaje y tasación; un conocimiento básico de la gestión de colecciones de arte: inventario, catalogación, exposición, documentación y difusión; y comprender los fundamentos de la museología y la museografía. CO_04: Obtener un conocimiento básico del concepto de patrimonio histórico-artístico y de su evolución a lo largo de tiempo, así como de los principales criterios de su conservación y restauración y de los fundamentos de su gestión y tutela. CO_05: Comprender la responsabilidad profesional y del compromiso que el historiador del arte tiene con la sociedad en todo lo referente al estudio, enseñanza, defensa, conservación, gestión y difusión del Patrimonio Histórico-Artístico. CP_02: Trabajo en equipo. Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos. CP_04: Inteligencia emocional. Comprender y regular las emociones propias y las de los demás para interactuar y participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional. CP_05: Innovación y Creatividad. Diseñar y realizar una tarea nueva o un proyecto de forma diferente utilizando creatividad y curiosidad para aportar valor con actitud emprendedora. HA_01: Aplicar los conocimientos adquiridos a su trabajo de una forma profesional y poseer las competencias necesarias para la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas. HA_04: Transmitir conocimientos, ideas, problemas y soluciones relativos a la Historia del Arte a un público tanto especializado como no especializado. HA_05: Desarrollar las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores o labores profesionales con un alto grado de autonomía. HA_07: Realizar trabajos de iniciación propios del perfil profesional del historiador del arte, como la realización de informes histórico-artísticos que favorezcan el conocimiento de los bienes culturales y su inclusión en procesos de protección; la catalogación y el expertizaje de obras artísticas para particulares e instituciones públicas y privadas; la formulación y el diseño de discursos expositivos, de programas didácticos y de contenidos dirigidos al turismo cultural.		
Breve descripción de los contenidos de la materia			
- Introducir al alumnado en la conservación y restauración del patrimonio histórico-artístico, en la que se analizan los debates fundamentales de la disciplina y se aporta la perspectiva histórica para comprender la evolución del concepto de patrimonio y de los criterios de conservación y restauración del mismo, así como se define el papel del historiador del arte en la tutela patrimonial, incluyendo las acciones y metodología necesarias para su análisis y conservación (6 créditos). - Dar a conocer la teoría de los museos y su aplicación práctica, de forma que conozca las tareas propias del historiador del arte en este ámbito esencial en la tutela del patrimonio histórico-artístico. (6 créditos). - Acercar al estudiantado al conocimiento de la realidad nacional e internacional del mercado del arte, catalogación y gestión de colecciones mediante anticuarios, galerías, salas de subasta, museos, salas de exposiciones, coleccionismo, mecenazgo y crítica de arte teniendo en cuenta la legislación (6 créditos). - Dotar al alumnado de las herramientas necesarias para el desempeño profesional como historiador del arte con el fin de adquirir destreza en la realización de tareas prácticas que le son propias (la docencia, el mercado del arte, la gestión patrimonial, ...) (9 créditos).			



Materia 18	Prácticas externas	Nº ECTS:	6
Tipología	Optativa		
Organización temporal	S8: 6 créditos.		
Modalidad	Presencial		
Resultados de aprendizaje	CO_03: Obtener un conocimiento básico de la realidad nacional e internacional en materia de industria y política cultural y del mercado del arte: mecenazgo, anticuarios, galerías, subastas, labores de expertizaje y tasación; un conocimiento básico de la gestión de colecciones de arte: inventario, catalogación, exposición, documentación y difusión; y comprender los fundamentos de la museología y la museografía. CO_04: Obtener un conocimiento básico del concepto de patrimonio histórico-artístico y de su evolución a lo largo de tiempo, así como de los principales criterios de su conservación y restauración y de los fundamentos de su gestión y tutela. CO_05: Comprender la responsabilidad profesional y del compromiso que el historiador del arte tiene con la sociedad en todo lo referente al estudio, enseñanza, defensa, conservación, gestión y difusión del Patrimonio Histórico-Artístico. CP_02: Trabajo en equipo. Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos. CP_04: Inteligencia emocional. Comprender y regular las emociones propias y las de los demás para interactuar y participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional. CP_05: Innovación y Creatividad. Diseñar y realizar una tarea nueva o un proyecto de forma diferente utilizando creatividad y curiosidad para aportar valor con actitud emprendedora. HA_01: Aplicar los conocimientos adquiridos a su trabajo de una forma profesional y poseer las competencias necesarias para la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas. HA_04: Transmitir conocimientos, ideas, problemas y soluciones relativos a la Historia del Arte a un público tanto especializado como no especializado. HA_05: Desarrollar las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores o labores profesionales con un alto grado de autonomía. HA_07: Realizar trabajos de iniciación propios del perfil profesional del historiador del arte, como la realización de informes histórico-artísticos que favorezcan el conocimiento de los bienes culturales y su inclusión en procesos de protección; la catalogación y el expertizaje de obras artísticas para particulares e instituciones públicas y privadas; la formulación y el diseño de discursos expositivos, de programas didácticos y de contenidos dirigidos al turismo cultural.		
Breve descripción de los contenidos de la materia			
Esta materia tiene proporciona al estudiantado la capacidad de adaptación e integración en situaciones y entornos reales de trabajo en empresas, instituciones y entidades realizando actividades relacionadas con el trabajo profesional del historiador del arte (6 créditos).			
Materia 19	Interdisciplinar	Nº ECTS:	6
Tipología	Optativa		
Organización temporal	S5, S6, S7 o S8: 6 créditos.		
Modalidad	Presencial, híbrida o virtual, según sea la naturaleza de la asignatura interdisciplinar elegida.		
Resultados de aprendizaje	CP_03: Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate. CP_06: Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.		
Breve descripción de los contenidos de la materia			
Las asignaturas que configuran la materia interdisciplinar permiten flexibilizar el currículo académico, así como profundizar en el perfil transversal a las titulaciones de la Universidad de Zaragoza.			
Materia 20	Trabajo Fin de Grado	Nº ECTS:	6
Tipología	Trabajo Fin de Grado		
Organización temporal	Anual 4º curso. 6 créditos.		
Modalidad	Presencial		
Resultados de aprendizaje	CO_02 Demostrar un conocimiento crítico de la Historia del Arte Universal, comprendiendo sus fundamentos teóricos y metodologías, atendiendo a su principales movimientos, fuentes, tendencias y artistas, así como a la evolución del pensamiento estético y las diferentes funciones, interpretaciones y significados de la obra de arte en el discurrir histórico y dentro de los diferentes contextos culturales. CP_04: Inteligencia emocional. Comprender y regular las emociones propias y las de los demás para interactuar y participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional. CP_05: Innovación y Creatividad. Diseñar y realizar una tarea nueva o un proyecto de forma diferente utilizando creatividad y curiosidad para aportar valor con actitud emprendedora. HA_01: Aplicar los conocimientos adquiridos a su trabajo de una forma profesional y poseer las competencias necesarias para la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas. HA_04: Transmitir conocimientos, ideas, problemas y soluciones relativos a la Historia del Arte a un público tanto especializado como no especializado. HA_05: Desarrollar las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores o labores profesionales con un alto grado de autonomía.		
Breve descripción de los contenidos de la materia			
Esta materia consiste en la elaboración de un trabajo de carácter académico o de iniciación en tareas que son propias del perfil profesional de la titulación como pueden ser los estados de la cuestión, trabajos de análisis y de interpretación de fuentes documentales, literarias y			



monumentales, trabajos de catalogación de obras artísticas, informes históricos-artísticos o los ejercicios de introducción a proyectos expositivos o de gestión (6 créditos).

4.1.c. PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

El procedimiento de adaptación al nuevo plan de estudios se regirá por lo dispuesto en el Acuerdo de 25 de junio de 2015, de Consejo de Gobierno, por el que se *reglamenta la situación de los estudiantes que hubieran comenzado estudios en un plan de estudios Grado o de Máster Universitario que se haya visto modificado en algunas de las materias de su plan de estudios*.

En la tabla siguiente se establece la relación de adaptaciones por materias. La tabla de adaptaciones por asignaturas se describe en el proyecto formativo.

PLAN DE ESTUDIOS GRADO HISTORIA DEL ARTE (619)		PLAN DE ESTUDIOS GRADO HISTORIA DEL ARTE ADAPTADO (RD 822/2021)	
Asignatura	ECTS	Materia	ECTS
Historia Universal	9	Materia 1: Formación básica de carácter humanístico	21
Pensamiento y Estética	6		
Literatura y Arte	6		
Técnicas Artísticas	6	Materia 2: Bases para el conocimiento e interpretación de la obra artística	24
Teoría del Arte y Metodologías	9		
Iconografía	9		
Arte de la Antigüedad	12	Materia 3: Arte de la Edad Antigua	12
Arte desde la Antigüedad tardía hasta el año 1000	6	Materia 4: Arte de la Edad Media	18
Arte de la época del Románico	6		
Arte de la época del Gótico	6		
Arte Renacimiento	9	Materia 5: Arte de la Edad Moderna	18
Arte Barroco y de la Ilustración	9		
Arte del siglo XIX	9		
Arte del siglo XX y últimas tendencias	9	Materia 6: Arte de la Edad Contemporánea	18
Cine y otros medios audiovisuales	9		
Géneros audiovisuales	6		
Arte gráfico	6	Materia 7: Cine y otros medios audiovisuales	15
Historia de la fotografía	6		
Arte y cultura de masas	6		
Artes decorativas	6	Materia 8: Artes de la imagen	18
Teoría e historia del urbanismo	9		
Historia de la música	9		
Música en la sociedad actual	6	Materia 9: Artes decorativas	6
Arte islámico	9		
Arte de Asia oriental	9		
Arte de África	6	Materia 10: Urbanismo	9
Arte americano: precolombino e hispánico	9		
Arte iberoamericano contemporáneo	6		
Arte antiguo y medieval de la Península Ibérica	9	Materia 11: Historia de la música	15
Arte español de la Edad Moderna	9		
Arte mudéjar	6		
Arte español de la Edad Contemporánea	9	Materia 12: Arte en Asia y África	24
Cine español	6		
Arte aragonés	9		
Conservación y restauración del patrimonio artístico	6	Materia 13: Arte en América	15
Museología y museografía	6		
Mercado de arte, catalogación y gestión de colecciones	6		
Instrumentos para el ejercicio profesional del historiador del arte	9	Materia 14: Historia del Arte en la Península Ibérica en las Edades Antigua, Medieval y Moderna	24
Prácticas externas	6		
Trabajo Fin de Grado	6		
		Materia 15: Arte en España en la Edad Contemporánea	15
		Materia 16: Arte en Aragón	9
		Materia 17: Introducción a la práctica profesional del historiador del arte	27
		Materia 18: Prácticas externas	6
		Materia 20: Trabajo Fin de Grado	6



4.2. ACTIVIDADES Y METODOLOGÍAS DOCENTES

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades formativas más relevantes son las siguientes:

Clase magistral. Refiere a cualquier actividad basada en la exposición por parte del docente, pudiendo haber participación activa del estudiantado. Aporta al aprendizaje de contenidos.

Resolución de problemas y casos en aula. Refiere a cualquier actividad formativa en la que los estudiantes, con presencia permanente y supervisión por profesores, realizan trabajo práctico sin requerir equipamiento específico más allá del disponible en un aula informatizada. Aporta al aprendizaje de contenidos y habilidades.

Prácticas especiales en instalaciones externas. Son prácticas especiales las prácticas de campo, las visitas tuteladas o el trabajo práctico en instalaciones externas o singulares, entre otras. Aporta al aprendizaje de contenidos, habilidades y competencias.

Trabajos docentes y otras actividades formativas. Son aquellas actividades formativas en las que los estudiantes, individualmente o en equipo, apliquen los resultados de aprendizaje adquiridos y los reflejen en una evidencia de aprendizaje. Aporta principalmente al aprendizaje de contenidos y competencias.

Estudio. Incluye cualquier actividad de estudio que no se haya incluido en las actividades anteriores (trabajo en biblioteca, lecturas complementarias, hacer problemas y ejercicios, etc.). Aporta principalmente al aprendizaje de contenidos.

Prácticas externas. Realización de trabajos propios del historiador/a del arte en un entorno laboral. Aporta principalmente al aprendizaje de habilidades y competencias.

Trabajo Fin de Grado. Elaboración personal de un trabajo académico de 6 ECTS en un campo de estudio de la Historia del Arte donde, individualmente, y bajo la supervisión o tutela del director/a, el alumno tiene que aplicar los conocimientos y competencias adquiridos a lo largo de la titulación. La memoria tendrá una extensión mínima de 1.000 palabras por crédito y deberá estar integrada por los siguientes apartados: a) Resumen; b) Introducción: Justificación del trabajo, objetivos, estado de la cuestión y metodología aplicada; c) Desarrollo analítico; d) Conclusiones; e) Relación de fuentes, bibliografía y recursos o materiales utilizados. La evaluación del TFG consistirá en la elaboración, presentación y defensa oral de una memoria escrita, que será evaluada siguiendo los siguientes criterios: calidad de su estructura y de sus contenidos, capacidad demostrada para plantear hipótesis y emplear las metodologías adecuadas, capacidad crítica, corrección lingüística, y, en general, nivel de consecución de las competencias del grado.

METODOLOGÍAS DOCENTES:

La estrategia metodológica de la titulación en Historia del Arte se caracteriza por una combinación de la clase magistral con trabajos docentes, prácticas, otras actividades formativas y estudio.

Cada estudiante podrá flexibilizar su currículo académico optando por cursar la materia optativa “Interdisciplinar” hasta completar los 6 créditos propuestos en el plan de estudios. Podrá elegir entre las asignaturas ofertadas cada curso por otros grados de la Universidad de Zaragoza.

La Universidad de Zaragoza se encuentra particularmente comprometida en la atención a estudiantes universitarios con discapacidad y necesidades educativas especiales. Para satisfacer este compromiso, la Oficina Universitaria de Atención a la Diversidad –OUAD– garantiza la igualdad de oportunidades a través de la plena inclusión de todos los estudiantes en la vida académica, y promueve la sensibilización y la concienciación de la comunidad universitaria, comprometiéndose en la atención a estudiantes con necesidades especiales, respetando y atendiendo la diversidad. Así, adapta las actividades académicas y los sistemas de evaluación a las necesidades especiales de las personas con discapacidad y supervisa que los procesos y mecanismos de evaluación de los estudiantes con discapacidad se realicen con las mismas garantías que para el resto de los estudiantes.

<http://ouad.unizar.es>



4.3. SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La evaluación queda regulada por el [Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza](#).

Los principales sistemas de evaluación a utilizar en el título son:

Procedimientos escritos: Permiten la evaluación principalmente de contenidos y competencias.

- E01. Pruebas escritas: incluyendo pruebas objetivas, preguntas de desarrollo, preguntas cortas...
- E02. Ejercicios escritos: Comentario de documentos, trabajos, informes, ensayos...
- E03. Pruebas de evaluación formativa.

Procedimientos orales: Permiten la evaluación principalmente de contenidos.

- E04. Examen oral o entrevista (abierta o estructurada)
- E05. Presentación pública de temas o trabajos

Procedimientos de desempeño: Permiten la evaluación principalmente de habilidades y competencias.

- E06. Resolución de ejercicios de aplicación: problemas, trabajos prácticos (de laboratorio, talleres u otros) o pruebas de simulación.
- E07. Elaboración de proyectos.

Todos los sistemas de evaluación pueden ser utilizados tanto para la evaluación individual como en grupo, excepto las pruebas escritas, las pruebas de evaluación formativa y los exámenes orales, que en principio serán solo individuales. De igual forma, se podrá contemplar la evaluación docente-estudiante, la coevaluación y autoevaluación. Los procesos de evaluación asegurarán el control de identidad de cada estudiante mediante la presentación de la documentación oficial y garantizará la identificación de una calificación única para cada estudiante que refleje la adquisición individual de los resultados de aprendizaje combinando las valoraciones de las diferentes pruebas de evaluación e identificando la aportación individual de cada persona a los trabajos en equipo. Del mismo modo, el tratamiento del fraude académico queda reflejado en la [Normativa de Convivencia Académica](#). Para asegurar que es el estudiante quien ha realizado las pruebas de evaluación no presenciales y virtuales sin ayuda externa, tales como actividades online, trabajos o TFG, además del control antiplagio (COMPILATIO), se podrán activar mecanismos como actividades y pruebas síncronas, defensas orales de los trabajos o tutorías individuales orientadas a la comprobación de la autoría del alumno.

La evaluación de las **Competencias Transversales** queda descrita en el documento ["Sello 1+5 UNIZAR"](#) y es responsabilidad de las asignaturas Punto Control en las que el equipo docente realizara la valoración de las mismas basándose en los instrumentos publicados por el Centro de Innovación, Formación e Investigación en Ciencias de la Educación de la Universidad de Zaragoza (CIFICE). La valoración de estas competencias se concretará en una valoración cualitativa que permitirá realizar un perfil competencial para cada estudiante, que será anexo a su certificación académica.

Las **prácticas externas** se valoran por parte del tutor académico teniendo en cuenta: la valoración del tutor en la entidad colaboradora, el grado de consecución de los objetivos del proyecto formativo de las prácticas y el contenido y calidad de la memoria y su exposición. Todo ello de acuerdo con las [Directrices y procedimientos sobre prácticas académicas externas de la Universidad de Zaragoza](#) recogidas en <https://empleo.unizar.es/normativa>.

La evaluación del **Trabajo Fin de Grado**, se realiza valorando una memoria del mismo y su defensa en un acto público. Las características concretas de los TFG se desarrollan también en un [reglamento específico](#) de la Universidad de Zaragoza/Centro.

4.4. ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS

No procede



5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

5.1. PERFIL BÁSICO DEL PROFESORADO

DESCRIPCIÓN Y ESTRUCTURA DE LA PLANTILLA DE PROFESORADO

En el curso 2023-2024 el personal académico asignado al Grado en Historia del Arte está compuesto por miembros de las áreas de Historia del Arte, Música, Historia Antigua, Historia Medieval, Historia Moderna, Estética y Teoría de las Artes, que se encuentran englobados en los departamentos de Historia del Arte, Ciencias de la Antigüedad, Historia, y Unidad Predepartamental de Filosofía.

La plantilla académica que imparte docencia en el Grado en Historia del Arte está compuesta por 36 profesores. Por lo que respecta al profesorado permanente, cuenta con 25 docentes, a saber, 7 CU, 13 TU y 5 Contratados Doctores. Por lo que se refiere al profesorado no permanente, este se compone de 11 profesores con el siguiente desglose: 5 Ayudantes Doctores y 6 Asociados.

La mayor parte del profesorado que imparte docencia en el Grado en Historia del Arte, está integrado en el Instituto Universitario de Investigación en Patrimonio y Humanidades de la Universidad de Zaragoza, y forma parte además de diferentes grupos de investigación financiados por la Comunidad Autónoma de Aragón, como Grupo de Investigación de Referencia Vestigium (H19_23R), Grupo de Investigación de Referencia Observatorio Aragonés de Arte en la Esfera Pública (H18_23R), Grupo de Investigación de Referencia Blancas (H01_17R), Grupo de Investigación de Referencia Polymathía (H34_23R), Grupo de Investigación Japón (S47_23R), TRAZA. Grupo de Investigación en Desarrollo en Arte Medieval y Moderno en Aragón (H33_23D), Centro de Estudios Medievales de Aragón (H20_23R), Grupo de Investigación de Referencia Hiberus (H13_23R), y Estética y Filosofía de la imagen (H29_23R).

La trayectoria investigadora, las principales publicaciones, las tesis doctorales dirigidas y la experiencia docente acreditada del profesorado asignado al título pueden consultarse en los perfiles públicos de todos ellos disponibles en el sitio web del citado Instituto Universitario de Investigación en Patrimonio y Humanidades (<https://iphunizar.com>), así como en las webs de los respectivos grupos de investigación a los que pertenecen.

Tabla Resumen del profesorado asignado al título

Se adjunta la tabla de la estructura del profesorado que se encuentra publicada en el apartado de profesorado de la Titulación del Grado en Historia del Arte, con datos a fecha de 23 de julio de 2023, disponible en el enlace:

https://estudios.unizar.es/informe/estructura-profesorado?estudio_id_nk=123&anyo=2023

Tabla de estructura del profesorado

Año académico: 2023/2024

Estudio: Grado en Historia del Arte

Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Datos a fecha: 09-06-2024

Categoría	Total	%	En primer curso	Nº total sexenios	Nº total quinquenios	Horas impartidas	%
Cuerpo de Catedráticos de Universidad	7	1.522,00	1	32	44	94.123,0	1.781,00
Personal investigador en formación	9	1.957,00	2	0	0	5.030,0	952,00
Profesor asociado	6	1.304,00	3	0	0	46.758,0	885,00
Profesor ayudante doctor	5	1.087,00	4	1	2	64.036,0	1.211,00
Profesor contratado doctor	5	1.087,00	2	9	13	71.604,0	1.355,00
Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad	13	2.826,00	3	33	60	20.128,0	3.808,00
No Informado	1	217,00	0	0	0	50,0	9,00
Total personal académico	46	100,00	15	75	119	301.729,0	10.001,00



MÉRITOS DOCENTES DEL PROFESORADO NO ACREDITADO

El profesorado no acreditado del grado en Historia del Arte corresponde a dos profesores asociados, doctores, contratados a tiempo parcial, con una experiencia docente de 12 años. Uno de ellos se ocupa de asignaturas del área de Música, de acuerdo a su perfil investigador, e imparte materias en el Grado en Historia del Arte, Universidad de la Experiencia y cursos extraordinarios de verano en la Universidad de Zaragoza. El otro profesor asociado, doctor en Filosofía, y adscrito al área de Estética y Teoría de las Artes (Unidad Predepartamental de Filosofía) se ocupa de la docencia de la asignatura Pensamiento y estética. Por tanto, ambos profesores asociados tienen un perfil docente específico en las materias cuya enseñanza asumen.

MÉRITOS DE INVESTIGACIÓN DEL PROFESORADO NO DOCTOR

El profesorado no doctor adscrito al grado en Historia del Arte, supone un porcentaje mínimo en el total de la plantilla y se reduce a un docente con la categoría de profesor asociado. Se trata de un profesional con amplia experiencia laboral en el ámbito universitario y con una larga trayectoria docente en las materias de historia del arte que imparte, siempre con valoraciones positivas, a lo que suma publicaciones presentadas a Congresos y Jornadas relacionadas con el Patrimonio Artístico y una monografía.



Asignatura / módulo / materia				Perfil Docente										
	N.º grupos	N.º Créditos	Se dispone de profesor (sí/no)	Categoría (figura de contratación)	Doctor (sí/no) (sólo para las figuras en las que el título de Doctor no sea requisito)	Titulación	Ámbito de trabajo o línea de investigación	Acreditación ANECA/Agencia Autonómica (sí/no) (Sólo Universidades privadas)	Dedicación (TC/TP)	Experiencia docente (en años)	Exp. docente Ens. Semipres y a distan. Si procede (en años).	Participación en un grupo o proyecto de investigación(sí/no)	Nº sexenios	SI NO SEXENIOS N.º artíc. Revis. Index.
Materia 1: Formación básica de carácter humanístico	2	9+9	Sí	CU AY Dr. AY Dr.	Sí Sí Sí	Dr. Historia Dr. Historia Moderna Dr. Historia	Historia Antigua/Roma Hª de las mujeres y nobleza en Edad Moderna Hª y Arqueología del Islam y Alta Edad Media		TC TC TP	38 7 2		Sí Sí Sí	6 1 0	
	2	6+6	Sí	Contratado Doctor Asoc.	Sí Si	Dr. Filosofía Dr. Filosofía	Estética y Teoría de las Artes Estética y Teoría de las Artes		TC TP	20 12		Sí Sí	2 0	
	1	6	Sí	AY Dr.	Sí	Dr. Historia del Arte	Historia del Arte		TC	20		Sí	0	15
Materia 2: Bases para el conocimiento e interpretación de la obra artística	2	6+6	Sí	AY Dr.	Sí	Dr. Historia del Arte	Historia del Arte		TC	20		Sí	0	15
	2	9+9	Sí	TU	Sí	Dr. Historia del Arte	Historia del Arte		TC	28		Sí	2	
	2	9+9	Sí	AY Dr.	Sí	Dr. Historia del Arte	Historia del Arte		TC	18		Sí	1	
Materia 3: Arte de la Edad Antigua	2	12+ 12	Sí	TU Asoc.	Sí No	Dr. Historia del Arte	Historia del Arte Historia del Arte		TC TP	27 18		Sí No	3 0	
	2	6+6	Sí	Contratado Doctor	Sí	Dr. Historia del Arte	Historia del Arte		TC	15		Sí	2	
Materia 4: Arte de la Edad Media	2	6+6	Sí	AY Dr.	Sí	Dr. Historia del Arte	Historia del Arte		TC	4		Sí	1	
	2	6+6	Sí	TU	Sí	Dr. Historia del Arte	Historia del Arte		TC	22		Sí	3	
Materia 5: Arte de la Edad Moderna	2	9+9	Sí	CU	Sí	Dr. Historia del Arte	Historia del Arte		TC	44		Sí	6	
	2	9+9	Sí	Contratado Doctor	Sí	Dr. Historia del Arte	Historia del Arte		TC	14		Sí	2	
Materia 6: Arte de la Edad Contemporánea	1	9	Sí	TU	Sí	Dr. Historia del Arte	Historia del Arte		TC	28		Sí	4	
	1	9	Sí	TU Contratado Doctor	Sí Sí	Dr. Historia del Arte Dr. Historia del Arte	Historia del Arte Historia del Arte		TC TC	30 15		Sí Sí	1 2	
	1	9	Sí	TU Contratado Doctor	Sí Sí	Dr. Historia del Arte Dr. Historia del Arte	Historia del Arte Historia del Arte		TC TC	29 20		Sí Sí	3 1	
Materia 7: Cine y otros medios audiovisuales	1	6	Sí	TU	Sí	Dr. Historia del Arte	Historia del Arte		TC	29		Sí	3	
	1	6	Sí	TU	Sí	Dr. Historia del Arte	Historia del Arte		TC	29		Sí	3	
	1	6	Sí	TU	Sí	Dr. Historia del Arte	Historia del Arte		TC	28		Sí	3	
Materia 8: Artes de la imagen	1	6	Sí	TU	Sí	Dr. Historia del Arte	Historia del Arte		TC	28		Sí	3	
	1	6	Sí	TU	Sí	Dr. Historia del Arte	Historia del Arte		TC	16		Sí	1	
	1	6	Sí	TU	Sí	Dr. Historia del Arte	Historia del Arte		TC	22		Sí	3	
Materia 9: Artes decorativas	1	6	Sí	TU	Sí	Dr. Historia del Arte	Historia del Arte		TC	28		Sí	2	
Materia 10: Urbanismo	1	9	Sí	TU	Sí	Dr. Historia del Arte	Historia del Arte		TC	30		Sí	1	
Materia 11: Historia de la música	2	9+9	Sí	TU Asoc.	Si Sí	Dr. Historia del Arte Dr. Historia del Arte	Música Música		TC TP	12		Sí	0	17
	1	6	Sí	Asoc.	Sí	Dr. Historia del Arte	Música		TP	12		Sí	0	17
Materia 12: Arte en Asia y África	2	9+9	Sí	TU	Sí	Dr. Historia del Arte	Historia del Arte		TC	34		Sí	4	
	1	9	Sí	TU Contratado Doctor	Sí Sí	Dr. Historia del Arte Dr. Historia del Arte	Historia del Arte Historia del Arte		TC TC	33 20		Sí Sí	3 3	
	1	6	Sí	Contratado Doctor	Sí	Dr. Historia del Arte	Historia del Arte		TC	20		Sí	3	
Materia 13: Arte en América	2	9+9	Sí	CU	Sí	Dr. Historia del Arte	Historia del Arte		TC	36		Sí	3	
	1	6	Sí	AY Dr.	Sí	Dr. Historia del Arte	Historia del Arte		TC	8		Sí	0	15
Materia 14: Historia del Arte en la Península Ibérica en las Edades Antigua, Medieval y Moderna	1	9	Sí	CU	Sí	Dr. Historia del Arte	Historia del Arte		TC	21		Sí	3	
	1	9	Sí	CU	Sí	Dr. Historia del Arte	Historia del Arte		TC	21		Sí	3	
	1	6	Sí	AY Dr.	Sí	Dr. Historia del Arte	Historia del Arte		TC	4		Sí	1	



Asignatura / módulo / materia				Perfil Docente										
	N.º grupos	N.ºCréditos	Se dispone de profesor (sí/no)	Categoría (figura de contratación)	Doctor (sí/no) (Sólo para las figuras en las que el título de Doctor no sea requisito:)	Titulación	Ámbito de trabajo o línea de investigación	Acreditación ANECA/Agencia Autonómica (sí/no) (Sólo Universidades privadas)	Dedicación (TC/TP)	Experiencia docente (en años)	Exp. docente Ens. Semipres y a distan. Si procede (en años).	Participación en un grupo o proyecto de investigación(sí/no)	Nº sexenios	SI NO SEXENIOS N.º artíc. Revis. Index.
Materia 15: Arte en España en la Edad Contemporánea	1	9	Sí	CU Asoc.	Sí	Dr. Historia del Arte	Historia del Arte		TC	27		Sí	6	
					Sí	Dr. Historia del Arte	Historia del Arte		TP	8		Sí	0	13
	1	6	Sí	Contratado Doctor	Sí	Dr. Historia del Arte	Historia del Arte		TC	20		Sí	1	
Materia 16: Arte en Aragón	1	9	Sí	TU	Sí	Dr. Historia del Arte	Historia del Arte		TC	22		Sí	3	
Materia 17: Introducción a la práctica profesional del Historiador del Arte	2	6+6	Sí	CU AY Dr.	Sí	Dr. Historia del Arte	Historia del Arte		TC	30		Sí	4	
					Sí	Dr. Historia del Arte	Historia del Arte		TC	8		Sí	0	15
	1	6	Sí	CU	Sí	Dr. Historia del Arte	Historia del Arte		TC	26		Sí	6	
	1	6	Sí	TU	Sí	Dr. Historia del Arte	Historia del Arte		TC	18		Sí	2	
	1	9	Sí	TU	Sí	Dr. Historia del Arte	Historia del Arte		TC	28		Sí	3	
Materia 18: Prácticas externas	1	6	Sí	TU	Sí	Dr. Historia del Arte	Historia del Arte		TC	18		Sí	2	
Materia 20: Trabajo Fin de Grado	1	6	Sí	Todo el profesorado del Grado										



5.2. PERFIL BÁSICO DE OTROS RECURSOS DE APOYO A LA DOCENCIA NECESARIOS

El personal de apoyo de servicios generales y el personal administrativo y técnico del Departamento de Historia del Arte en la docencia del grado son suficientes y adecuados como puede comprobarse en la página 51 de la RPT del PTGAS: Relación de Puestos de Trabajo del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios

5.3. PERFIL DE PROFESORADO Y PERSONAL DE APOYO NECESARIO Y NO DISPONIBLE Y PLAN DE CONTRATACIÓN

No procede.

6. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE: MATERIALES E INFRAESTRUCTURAS, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

6.1. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

El Centro dispone de los medios materiales y servicios propios adecuados para garantizar con calidad el desarrollo de las enseñanzas. Todas las infraestructuras tienen el tamaño y dimensión adecuados para impartir la docencia programada y son suficientes para garantizar los objetivos formativos previstos.

La Facultad de Filosofía y Letras ha sido reformada íntegramente y, según el proyecto, contará con infraestructuras y servicios adecuados a las nuevas necesidades de los estudios impartidos en el Centro.

https://fyl.unizar.es/sites/fyl/files/archivos/Servicios/Recursos_materiales_y_PTGAS.pdf

6.2. PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Los convenios o compromisos con las entidades, instituciones, organizaciones o empresas que recibirán al alumnado están disponibles en la oficina de Universa de la página web de la Universidad de Zaragoza. Las prácticas académicas externas están articuladas como materias optativas ajustándose a la normativa y procedimientos de la Universidad de Zaragoza que se encuentran preparadas desde el punto de vista del estudiante del docente y de la entidad.

Se adjunta un listado con los diferentes centros en los que el alumnado del Grado en Historia del Arte realiza las prácticas externas: Instituto Aragonés de Antropología; IAACC Pablo Serrano. Gobierno de Aragón; Gozarte S.L.; Archivo Diocesano de Zaragoza; Gobierno de Aragón, Departamento de Presidencia, Interior y Cultura, Dirección General de Patrimonio Cultural; Zidma Zentro de la Imagen Digital y La Memoria de Ayerbe; Alma Mater Museum; Palacio de Sástago (Mr Comunicación); Instituto de Estudios Altoaragoneses. Diputación de Huesca. Sistema de Información del Patrimonio Cultural Aragonés (Sipca); Obispado de Jaca- Museo Diocesano Arte Románico; Comarca del Maestrazgo; Iglesia Parroquial de San Pablo de Zaragoza; Archivo Histórico Provincial de Zaragoza; Museo Diocesano Barbastro-Monzón; Centro de Historias De Zaragoza (Servicio de Cultura), Ayuntamiento de Zaragoza; Archivo Histórico Provincial de Huesca; Comarca Alto Gállego; Fundación Quílez Llisterri. Fomento de Arte y Cultura en el Bajo Aragón Camcba, Catálogo Artístico y Monumental del Bajo Aragón; Museo Diocesano-Catedral de Huesca; Organización y Montaje Exposición. Diseño Expositivo y Plan de Marketing para La Muestra. Comarca del Jiloca; Escuela Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Aragón (Escyra) Huesca; Fundación Ibercaja, Museo Goya; Biblioteca de Humanidades María Moliner, Universidad de Zaragoza; Cdan Centro de Arte y Naturaleza. Exposiciones y Colecciones; Servicio de Cultura – Ayuntamiento de Zaragoza, Museos Municipales; Filmoteca de Zaragoza; Archivo e Investigación. Patronato Municipal de Las Artes Escénicas y de la Imagen, Ayuntamiento de Zaragoza; Canonessas Regulares del Santo Sepulcro, Monasterio de La Resurrección de Zaragppza; Zaragoza Turismo, Subdirección General de Museos Estatales; Aragón Subastas de Arte S.L.; Instituto Confucio; Museo de Ciencias Naturales, Universidad de Zaragoza; Consorcio Castillo de San Pedro (Ciudadela de Jaca); Museo de Dibujo Julio Gavin Castillo de Larres; Institución Fernando El Católico; Museo Municipal de Bielsa; Museo Juan Cabré; Instituto de Patrimonio y Humanidades. UZ; Servicio de Arquitectura y Rehabilitación. DGA; Instituto Geográfico de Aragón; Museo de la Universidad de Cambridge; Instituto Cervantes; Fundación Aquagraria; Museo Würth La Rioja; Museos de Titularidad Estatal; Obispado de Huesca; Palacio Decanal de Tudela; Obispado de Jaca-Museo Diocesano de Jaca;



Paleoymas, Actuaciones Museísticas y Paleontológicas S.L.; Parroquia de San Pablo de Zaragoza; Parroquia de Santa Engracia de Zaragoza; Punto 23, S.L.; Red Telia, S.L.; Segarra Films S.L.; Sociedad Municipal Zaragoza Cultural; Trazacultura, S.L.; Tula Gestión Cultural, S.L.; Arasarte, S.L.; Ayuntamiento de Cacabelos; Ayuntamiento de Calatayud; Ayuntamiento de Estella; Ayuntamiento de Gallur; Ayuntamiento de La Muela; Ayuntamiento de Muel; Ayuntamiento de Uncastillo; Ayuntamiento de Zaragoza; Cillero & De Motta, S.L.; Cinematek - Cinémathèque Royale de Belgique; Comarca Campo de Cariñena; Comarca de La Ribagorza; Comarca de Sobrarbe; Comarca del Bajo Martín; Comarca del Maestrazgo; Corporación Aragonesa de Radio y Televisión; Cristina de La Fuente Ortiz de Zárate; Embocadura, S.L.; Esciencia Eventos Científicos S.L.; Excm. Diputación Provincial de Teruel; Fundació Es Baluard Museu D'art Modern I Contemporani De Palma; Fundación Aquagraria; Fundación Bancaria Ibercaja; Fundación Goya en Aragón; Fundación Quílez Llisterri Fomento de Arte y Cultura en el Bajo Aragón; Fundación Santa María de Albarracín; Fundación Tarazona Monumental; Fundación Uncastillo Centro del Románico; Fundación Zaragoza Ciudad del Conocimiento; GlogauAIR gGmbH; Monasterio Cisterciense Santa María de San Salvador; Mónica Pasamón Blánquez; MS31 S.C. Galería Antonia Puyó, Zaragoza; Muraria. Gestión De Recursos Culturales S.L.

6.3. PREVISIÓN DE DOTACIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

La Facultad de Filosofía y Letras es un centro comprometido con el Sistema Interno de Gestión de la Calidad de los servicios implantado por la Universidad de Zaragoza y cuenta con una Carta de Servicios que se elabora para facilitar información sobre los servicios que presta y los compromisos de calidad asumidos. La Carta de Servicios constituye una herramienta fundamental en el proceso de mejora continua de los servicios prestados y de modernización de la gestión.

<https://fyl.unizar.es/calidad/carta-de-servicios>

7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

7.1. CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL TÍTULO

CURSO DE INICIO	2025-2026
------------------------	------------------

ESTUDIOS DE GRADO

CURSO	IMPLANTACIÓN DE LA MODIFICACIÓN GRADO				TITULACIÓN QUE SE MODIFICA			
	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º
2025/2026	1º					2º	3º	4º
2026/2027	1º	2º					3º	4º
2027/2028	1º	2º	3º					4º
2028/2029	1º	2º	3º	4º				

7.2. PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

No procede.



7.3. ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO RUCT	TÍTULO QUE SE EXTINGUE

8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

8.1. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

La Facultad de Filosofía y Letras, desde la que se imparte esta titulación es un [centro acreditado institucionalmente](#). El funcionamiento del Sistema Interno de Garantía de la Calidad del centro se basa en una serie de órganos y mecanismos de coordinación, evaluación y mejora continua de los estudios, previstos en <https://fyl.unizar.es/calidad/sgic>

8.2. MEDIOS PARA LA INFORMACIÓN PÚBLICA

La Universidad de Zaragoza cuenta con una [Instrucción técnica sobre la información pública de las titulaciones oficiales](#) en la que se establece la forma en que la Universidad efectúa la publicación y revisión de información sobre sus estudios oficiales para los distintos grupos de interés, así como los responsables y los agentes de los procesos internos necesarios para que toda la información académica esté disponible en la [web de estudios](#) (principal plataforma de publicación de información de los títulos oficiales).

Por otra parte, la universidad pone a disposición de cada estudiante tanto una [cuenta de correo personal](#), como una [cuenta de acceso a la plataforma de Anillo Digital Docente](#) mediante la que puede comunicarse con todo el sistema administrativo de la entidad y con el equipo docente de cada titulación.

